



INTUR

AMAZONAS 657
TELF.: 2529-253
P.O. BOX 17011210
QUITO - ECUADOR



Quito, 04 de Marzo del 2013

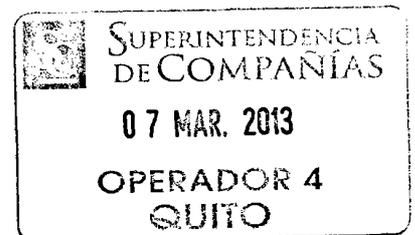
Señores
SUPERINTENDIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Por medio de la presente autorizamos al señora Luisa Criollo Codena portadora de la C.I. 1710860071 para que realice el tramite de de la actualización de datos de la empresa COMPANIA DE INVERSIONES INDUSTRIALES Y TURISTICAS INTUR S.A.

Seguros de contar con su aceptación me despido y quedo muy agradecido.

Atentamente,


Juan Carlos Pérez Espinosa
GERENTE GENERAL
C.I. 1704387164





NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto Enrique Mora Vega

2013-17-01-19-D-00069



TARIA DECIMO NOVENA.- RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles seis de marzo del año dos mil trece, ante mi Doctor Fausto Enrique Mora Vega, Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, comparece el señor Arq. JUAN CARLOS PEREZ ESPINOSA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INVERSIONES INDUSTRIALES Y TURISTICAS INTUR S.A., según consta del documento habilitante que se agrega, portador de la cédula de ciudadanía número: 170438716-4. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, legalmente capaz; y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede; y que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual Doy Fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias.



Dr Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

